

EDENGALATOUR S.A.

Puerto Ayora, 05 de mayo de 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
EDENGALATOURS S.A.**
Ciudad.

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE EDENGALATOUR
S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

En mi calidad de Comisario de **EDENGALATOUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cumpíame en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010.

Mi revisión incluyó pruebas de registros contable y exámenes de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **EDENGALATOUR S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contabilidad

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación del Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias de **EDENGALATOUR S.A.** al 31 de diciembre del 2010.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la más distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Jorge Romero Mejía.
COMISARIO



Av. Baltra y Tomás de Berlanga, Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos
Pone: (593-5) 2527337 / Fax: (593-5) 2527329